

SEGUNDO ENCUENTRO CON AUTORIDADES:

RN Trató con Cumplido Acuerdo de Reconciliación

- Ministro de Justicia se reunió con Ricardo Rivadeneira para precisar algunos puntos de la iniciativa.
- Presidente de la UDI, Jovino Novoa, reiteró que para su partido el principal problema es la nueva interpretación de la Ley de Amnistía de 1978.

Renovación Nacional sostuvo ayer un nuevo encuentro con autoridades de Gobierno para tratar la iniciativa llamada "Acuerdo Nacional de Reconciliación Definitiva", que busca superar las tensiones con las Fuerzas Armadas por el tema de los derechos humanos.

Este acuerdo apunta, principalmente, a buscar una solución al tema de los detenidos desaparecidos, a través de instancias destinadas a encontrar los cuerpos de las víctimas.

También establece la aplicación plena de la Ley de Amnistía para los casos ocurridos hasta 1978.

La reunión de ayer se efectuó entre el Ministro de Justicia, Francisco Cumplido, y el vicepresidente de Renovación Nacional Ricardo Rivadeneira, en la sede del Ministerio de Justicia.

Rivadeneira, abogado constitucionalista, es uno de los gestores de la iniciativa en sus aspectos jurídicos.

Este es el segundo encuentro entre dirigentes de RN y autoridades de Gobierno. El viernes de la semana pasada, el Presidente de la República, Patricio Aylwin, invitó a Andrés Allamand, titular de RN, y a Ricardo Rivadeneira a una reunión para tratar estas materias. A esta cita asistió también el Ministro de Justicia.

El encuentro de ayer entre Cumplido y Rivadeneira tuvo por objetivo precisar las medidas legales que podrían incluirse en este acuerdo.

Estas precisiones podrían conciliarse con los planteamientos formula-

dos por otros sectores, entre los que se cuenta la propuesta de la Unión Demócrata Independiente.

JOVINO NOVOA

El presidente de la Unión Demócrata Independiente y candidato presidencial de esa colectividad, Jovino Novoa, aseguró que es necesario eliminar temas de tensión, como la reapertura de casos cubiertos por la Ley de Amnistía de 1978.

Reiteró que su partido estima que la causa principal de las tensiones cívico-militares es el cambio en la interpretación de la ley de Amnistía.

"Estimamos incomprensible que hechos ocurridos antes del año 78 no puedan ser superados".

Para analizar este tema la directiva de la UDI se reunió ayer con el senador Sergio Fernández, con quien se estudió el espíritu efectivo y el origen del mencionado cuerpo legal.

Novoa insistió que la UDI consideraba que por la vía de elaborar fórmulas que conduzcan a la aplicación adecuada de las leyes, se solucionarían muchos de los conflictos que aún están pendientes.

Para estos efectos la UDI está elaborando una serie de proposiciones que dará a conocer próximamente.

El dirigente consideró necesario restablecer la mejor armonía y eliminar los aspectos de tensión.